

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSTIMANT S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL DOS
MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil catorce, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Los Almendros Mz B Solar 5 de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTIMANT S.A.**, se reúnen las siguientes personas: CESAR WILFRIDO LLAGUNO ZEA, Presidente de la compañía y propietario de SETECIENTOS TREINTA Y OCHO acciones; JEANETTE ELIZABETH LLAGUNO VERA, propietaria de OCHENTA Y DOS acciones. Todas las acciones son de un valor de un dólar cada una y cada acción da derecho a un voto. Los accionistas reunidos representan 820 acciones, equivalente a USD \$ 820,00, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTIMANT S.A.**, estando también conformes que en esta Junta se trate el siguiente orden del día:

**APROBACION DE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013 CONFORME A LOS INFORMES DEL
GERENTE GENERAL Y COMISARIO QUE PREVIAMENTE FUERON
ENTREGADOS A LOS ACCIONISTAS Y QUE SE DEJAN ADJUNTOS A LA
PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE DEL LIBRO DE ACTAS
RESPECTIVO.**

Bajo la presidencia del Señor CESAR WILFRIDO LLAGUNO ZEA, éste declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTIMANT S.A.**, teniendo como punto del Orden del Día, el antes mencionado, y luego que la señora TERESITA DE JESUS VERA LEON, quien actúa como Secretaria de la Junta diera cumplimiento al alistamiento que dispone el art. 239 de la Ley de compañías vigente. Acto seguido, el Presidente dispone se proceda a tratar el punto del Orden del Día. Hace uso de la palabra el señor CESAR WILFRIDO LLAGUNO ZEA, quien expone lo siguiente: A fin de cumplir con las obligaciones societarias y previo a la presentación de los mismos pone en conocimiento de los accionistas presentes los Estados Financieros y el Estado de Resultados Integral correspondientes al periodo 2013, de acuerdo a los informes de Gerente General y del Comisario de la compañía que previamente se ha entregado para su análisis respectivo, requiriendo la aprobación de la Junta para la presentación de los mismos al SRI y Superintendencia de Compañías.

Luego de esta exposición, la moción es sometida a votación, siendo aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía. Consecuentemente en la presente Junta se ha resuelto lo siguiente:

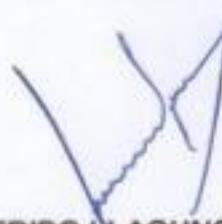
APROBAR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013 CONFORME A LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO QUE PREVIAMENTE FUERON ENTREGADOS A LOS ACCIONISTAS Y QUE SE DEJAN ADJUNTOS A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE DEL LIBRO DE ACTAS RESPECTIVO

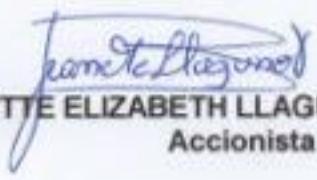
No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta.

Terminado el receso se reinstala la sesión con el mismo quórum con el que se instaló, por Secretaría se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad de los socios presentes, con lo que se da por concluida la sesión y se procede a suscribir la presente acta, junto con todos los accionistas presentes e infrascrita secretaria que certifica.


CESAR WILFRIDO LLAGUNO ZEA
Presidente de la Junta


TERESITA DE JESÚS VERA LEÓN
Secretaria de la Junta


CESAR WILFRIDO LLAGUNO ZEA
Accionista


JEANETTE ELIZABETH LLAGUNO VERA
Accionista